

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO
Nit Emisor: 113369123
JOSUE ESTRADA
7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BF1D3EBE-FC1D-4C11-8B0B-0E2681CD45D4
Serie: BF1D3EBE Número de DTE: 4229778449
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 07:54:50
Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 07:54:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA del 01/11/2022 al 30/11/2022, según contrato MEM-503-2022	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: I6693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

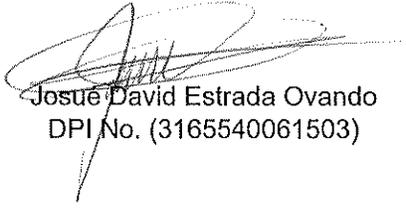
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-503-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

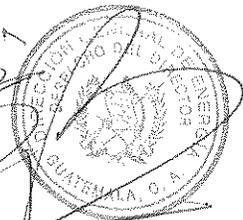
Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales**
 - Apoyo en el análisis y revisión de: Código de Salud, Decreto 90-97; y Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, Acuerdo Gubernativo Número 229-2014 y sus reformas 33-2016 con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no.008-2011 y no.313-2011.
- c) **Apoyar en la elaboración de manuales, protocolos, instructivos, listas de verificación, formularios, guías y normativas en radiaciones no ionizantes**
 - Apoyo en la elaboración y actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no.008-2011 y no.313-2011 para primera revisión.
- d) **Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores**
 - Participación en el curso de entrenamiento del uso del equipamiento para medición de radiaciones, bajo el Proyecto Compass organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) realizado en la ciudad de Guatemala

Atentamente,


Josué David Estrada Ovando
DPI No. (3165540061503)


Vo.Bo. Ing. Luis Alejandro González Barrios
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
